



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo ha considerado el Proyecto de Comunicación, **44483 CD-SOMOS VIDA**, presentado por la Diputada Amalia Granata, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, informe distintos aspectos en relación a la crisis económica y laboral que sufre la industria del turismo en el marco de las restricciones impuestas por la pandemia de COVID-19; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el señor miembro informante, habiendo realizado modificaciones de forma en el texto, aconseja la aprobación del mismo, que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, informar distintos aspectos en relación a la crisis económica y laboral que sufre la industria del turismo en el marco de las restricciones impuestas por la pandemia de COVID-19. En dicho sentido, a dicha secretaría u organismos competentes en la materia, solicito informe a este cuerpo sobre los siguientes puntos:

- a) cantidad de personas físicas o jurídicas, que resultan inscriptas como prestadoras de servicios turísticos, minorista y/o mayorista en la Provincia de Santa Fe;
- b) de éstas, cuántas presentan morosidad en el pago de impuestos, tasas y contribuciones provinciales
- e) cantidad de agencias de viajes y prestadoras de servicios turísticos que han dado de baja sus matrículas desde el inicio de la pandemia por COVID-19, en Marzo del año 2020;
- d) cantidad de agencias de viajes y/o prestadoras de servicios turísticos que hayan presentado procedimientos preventivo de crisis, concursos preventivos o Acuerdos Preventivos Extrajudiciales -APE- (en el marco de la Ley de Concursos y Quiebras);



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

e) cantidad de puestos de trabajo vinculados al sector turístico que se han perdido en la provincia desde el inicio de las restricciones por COVID-19 (Marzo de 2020);

f) qué medidas de alivio fiscal y/o tributario, exenciones impositivas, anticipo de fondos estatales y/o cualquier otro beneficio económico ha tomado la provincia de Santa Fe a los fines de suavizar los efectos del cese de actividad del sector turístico; y,

g) si la Provincia de Santa Fe cuenta o evalúa contar con un plan de estímulo económico y fiscal al sector, así como de incremento y fomento de recepción de flujo turístico que permita una reactivación de la actividad en la pos-pandemia.

Ello, en atención a las consideraciones de hecho y de derecho que se exponen en los fundamentos del presente Proyecto de Comunicación.-

Sala de la Comisión por Zoom ; 25 de agosto de 2021

**DÁMARIS
PACCHIOTTI**
DIPUTADA PROVINCIAL
COMISIÓN DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y TURISMO

MÓNICA PERALTA
DIPUTADA PROVINCIAL
VICEPRESIDENTA
COMISIÓN DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y TURISMO

SILVANA DI STEFANO
DIPUTADA PROVINCIAL
COMISIÓN DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y TURISMO

JOSÉ GARIBAY
DIPUTADO PROVINCIAL
PRESIDENTE
COMISIÓN DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y TURISMO